

NOMINA DE ACCIONISTAS

Compañía Pesquera " MARCHENA " S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

Registro Único
de Contribuyentes No

0990348286001

Número del Expediente

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a+b)
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	Freire S. Carlos		Ecuatoriana			Ecuador		55	55.000,00			55.000,00	
2	Gávez C. Carlos		Ecuatoriana			Ecuador		644	644.000,00			644.000,00	
3	Guerra V. Marco		Ecuatoriana			Ecuador		232	232.000,00			232.000,00	
4	Navarro B. Juan		Española			Ecuador		240	240.000,00			240.000,00	
5	Otero G. Leonor		Ecuatoriana			Ecuador		134	134.000,00			134.000,00	
6	Post V. Edgar		Belga			Ecuador		100	100.000,00			100.000,00	
7	Rodríguez M. Gustavo		Ecuatoriana			Ecuador		40	40.000,00			40.000,00	
8	Rodríguez Q. Gustavo		Ecuatoriana			Ecuador		285	285.000,00			285.000,00	
9	Sorroza E. Raúl		Ecuatoriana			Ecuador		250	250.000,00			285.000,00	
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN								2.000	2'000.000,00			2'000.000,00	

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 7 Junio de 1983

Posquera Marchena S.A.
LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

- NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.